

**FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DE LOS AZÚCARES  
CENTRIFUGADOS, LAS MELAZAS DERIVADAS DE LA EXTRACCIÓN O DEL  
REFINADO DE AZÚCAR Y LOS JARABES DE AZÚCAR - FEPA**

**INFORME ANUAL DE GESTIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN**

**2022**

**1° DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

## CONTENIDO

Introducción.

1. Datos Relevantes del Sector Agroindustrial de la Caña Colombiano durante el 2022.
  - Producción.
  - Ventas.
  - Precios dentro del marco de estabilización.
2. Resumen de las actividades del Fondo de Estabilización de Precios del Azúcar.
  - Reuniones del Comité Directivo.
  - Ajustes al marco normativo del FEPA.
  - Liquidación de las Operaciones de Estabilización.
  - Cumplimiento Plan Operativo.
3. Resultados frente a objetivos macro del mecanismo de estabilización.
4. Resumen de la Ejecución Presupuestal de 2022.
5. Varios.
6. Conclusiones.

## INTRODUCCIÓN

Es satisfactorio para Asocaña suministrar a las personas interesadas, este informe sobre el comportamiento general del sector agroindustrial de la caña, y en específico del Fondo de Estabilización de Precios de los Azúcares Centrifugados, las Melazas Derivadas de la Extracción o del refinado de Azúcar y los Jarabes de Azúcar. En este se presenta el comportamiento de las principales variables del sector agroindustrial de la caña colombiano, relacionadas con sus niveles de producción, ventas y precios, así como de los aspectos más significativos de la operación de este Instrumento de Intervención del Estado en el Mercado del Azúcar en Colombia.

Similar al 2021, el 2022 fue un año difícil para el sector, debido a que vio reducida su producción de azúcar y de alcohol equivalente en azúcar en un 0,8%, alcanzando 48.827.220 quintales (qq), de los cuales 41.906.276qq fueron en azúcar y 6.920.944qq en alcohol equivalente en azúcar —que presenta las unidades de azúcar que se desvían para la producción de alcohol carburante para el programa de oxigenación de las gasolinas en Colombia—. Por su parte, la molienda de caña aumentó 0,6%, mientras la reducción en la producción de azúcares frente a la producción de caña se presentó como consecuencia de una menor producción de azúcares por tonelada de caña, lo que comúnmente se denomina rendimiento comercial. Estas reducciones se explican por dos razones fundamentalmente, la primera se relaciona con las mayores edades de corte de la caña luego de los bloqueos que sufrió la agroindustria durante la primera mitad de 2021 que afectó durante 45 días el desarrollo normal de las actividades productivas; la segunda se relaciona con las condiciones climáticas adversas, donde se registraron periodos prolongados de excesivas precipitaciones que superaron los promedios históricos entre 2005 y 2021 en 35,9%.

A pesar de la reducción en la producción, las ventas registraron una dinámica positiva, puesto que en 2022 no hubo eventos que interrumpieran el desarrollo comercial de la industria distinto de lo ocurrido en 2021. Las ventas de azúcar más alcohol equivalente en azúcar crecieron 1,5% en 2022, ubicándose en 49.493.870qq. En el caso de azúcar, el aumento fue de 1,6%, siendo de 42.277.118qq, mientras que las de alcohol equivalente en azúcar crecieron 1,3%, ubicándose en los 7.216.753qq. Entre tanto, las exportaciones aumentaron 6,4%, siendo de 12.750.888qq.

Por otra parte, durante el 2022 el precio del azúcar en los mercados internacionales mostró una tendencia alcista. Al comparar el precio en diciembre de 2022 con el del mismo mes de 2021, se registró un aumento de 4,5% en el contrato No. 11 de NY, que estuvo en 20,02 centUSD/libra en 2022 versus 19,17 centUSD/libra en 2021. En La bolsa de Londres, contrato No. 5, se pasó de 499,9 USD/t en diciembre de 2021 a 549,2 USD/t en el mismo mes de 2022, con un aumento de 9,9%. El promedio de los precios durante el año completo fue también al alza, aunque en proporciones diferentes; el promedio del contrato No. 11 durante el 2021 fue de 17,86 centUSD/lb; y en 2022 fue de 18,82, es decir un 5,4% mayor, en la bolsa de Londres el promedio durante 2021 fue de 471,1 USD/t, versus 538,4 en 2022, es decir un 14,3% mayor.

El comportamiento promedio de la tasa de cambio durante 2022 presentó una devaluación de la moneda colombiana del 13,7%, (4.255 COP/USD promedio en 2022 vs 3.743 promedio en 2021), y en diciembre de 2021 y el mismo mes de 2022 una devaluación de 20,8% (3.963 COP/USD vs 4.788).

Finalmente, En el mercado nacional tradicional, el precio promedio aumentó 40,5% en 2022 frente al promedio de 2021 (165.277 COP/qq 2022 y 117.635 COP/qq en 2021). En diciembre de 2022, el precio se ubicó en 181.415 COP/qq, registrando un aumento anual de 38,3% frente al año anterior. La escalada de los precios nacionales fue impulsada por varios factores como el incremento sostenido de los precios internacionales del azúcar en el último año, el debilitamiento del peso frente al dólar, los problemas logísticos en Brasil derivado de la falta de contenedores en sus puertos, y las condiciones agroclimáticas que afectaron la oferta de azúcar durante 2022.

El comportamiento del precio ex - ingenio en pesos constantes de enero de 2001, mes en que empezó a funcionar el mecanismo de estabilización azucarero, mostró durante 2022 una recuperación en términos reales desde marzo de 2022, donde el precio real superó al precio observado en enero de 2001 (50.036 COP/qq) y alcanzó su pico en agosto, a partir de allí, el precio ha mostrado una contracción hasta ubicarse en 62.943 COP/qq en diciembre de 2022, cifra que fue 25,8% superior frente al inicio de la operación del fondo. No obstante, se espera que retorne a sus niveles históricos en la medida que el precio internacional del azúcar y la tasa de cambio puedan moderarse durante el 2023. Durante los 264 meses que han transcurrido entre el inicio de operaciones del FEPA, en enero de 2001, y el cierre a diciembre del año pasado, solo en 31 meses, el precio de un mes superó en términos reales el precio observado en enero de 2001 (apenas en el 11,7% de los periodos).

En relación con la parte normativa se efectuó un cambio durante el 2022, el Comité Directivo emitió una resolución para establecer un régimen sancionatorio a través de la resolución 1 de 2022, donde se definieron los lineamientos y procedimientos para aplicar las sanciones por mora en el recaudo y pago de las cesiones y compensaciones de estabilización.

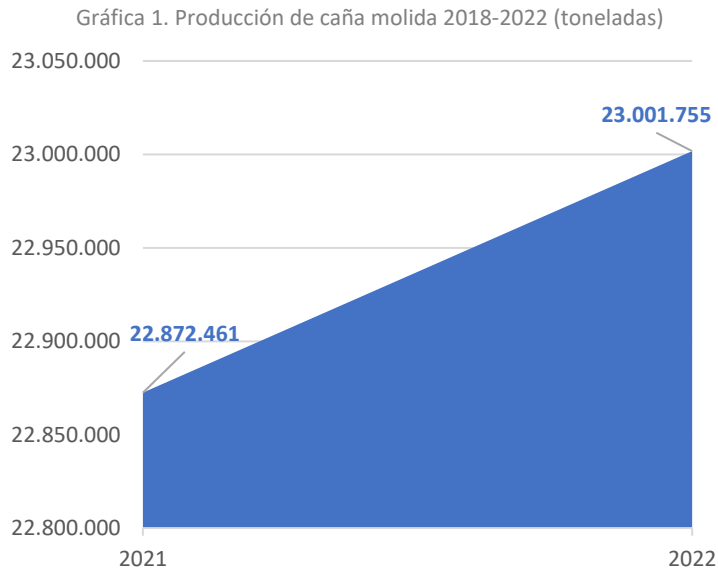
De otra parte, el plan operativo del Fondo presentó un muy buen nivel de cumplimiento, dado que sólo tuvo inconvenientes con una de sus actividades debido a un problema en la página web que causó fallas en algunos vínculos afectando así la disponibilidad de la información en el mes de febrero.

Durante el 2022, Asocaña estuvo en permanente coordinación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en relación con la administración del Fondo, para lo cual se suscribió un nuevo contrato por un periodo de 5 años, hasta diciembre de 2027, dado el buen manejo de los recursos y el alto nivel de representatividad que tiene Asocaña.

## 1.- DATOS RELEVANTES DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL DE LA CAÑA COLOMBIANO DURANTE EL 2022.

### PRODUCCIÓN.

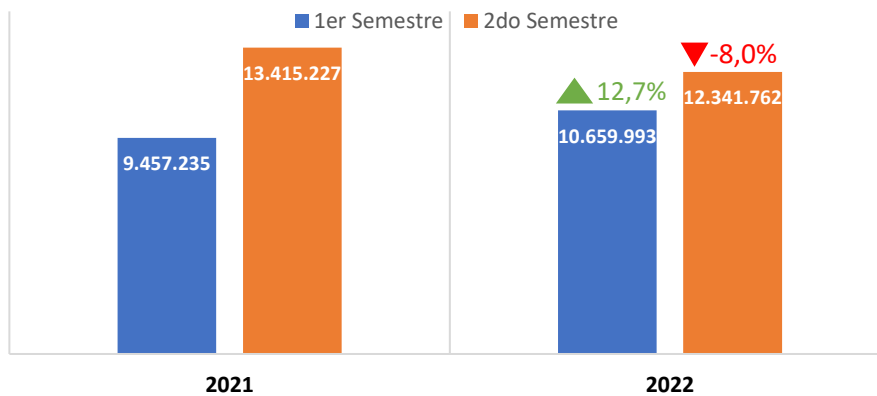
La información reportada por los productores a la Secretaría Técnica del FEPA, indica que la molienda de caña fue de 23,0 millones de toneladas en 2022, cifra 0,6% superior frente a 2021. No obstante, este nivel de producción de caña fue menor en 2,5% frente al promedio histórico 2013-2022 (23,6 millones de toneladas de caña) (Gráfica 1).



Fuente: FEPA

Durante el primer semestre de 2022, la producción de caña creció 12,7% anual, al alcanzar los 10,7 millones de toneladas. Esta variación es explicada por un efecto rebote, dado que el primer semestre de 2021 contó con más de un mes sin actividades productivas, pero las altas precipitaciones moderaron de hecho la recuperación. Mientras que, en el segundo semestre de 2022, la dinámica de la molienda registró una disminución en 8,0%, al pasar de 13,4 millones en julio-diciembre de 2021 a 12,3 millones en igual periodo de 2022, lo que representó un poco más de 1 millón de toneladas menos (Gráfica 2). Esto como resultado de que las lluvias anómalas tampoco dieron tregua durante la segunda mitad de 2022.

Gráfica 2. Producción de caña molida según trimestre 2022 vs.2021 (toneladas)



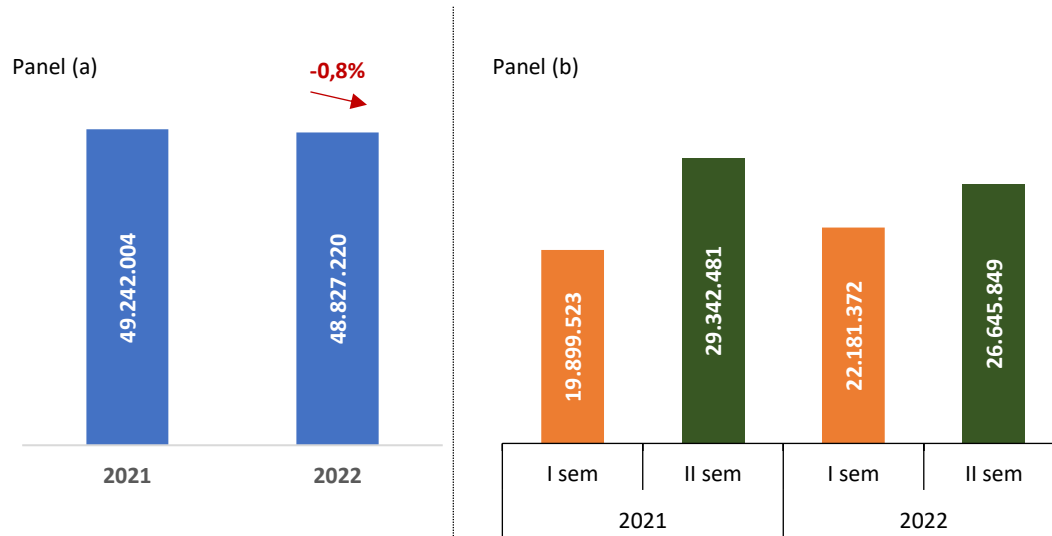
Fuente: FEPA

La producción de azúcar y alcohol equivalente en azúcar registró una caída de 0,8% anual en 2022, al pasar de 49.242.004 quintales en 2021 a 48.827.220 quintales en 2022. En principio, la variación frente al año anterior no parece sustancial. Sin embargo, es importante recordar que el 2021 fue un año atípico como consecuencia de bloqueos que sufrió el suroccidente colombiano donde está ubicada la agroindustria de la caña. En este sentido, al comparar con el promedio de azúcar y alcohol equivalente en azúcar entre 2013 y 2022 (52.874.913 quintales) la dinámica de la producción registró una contracción de 7,7% (Gráfica 3, panel (a)).

Al examinar el comportamiento por semestres, es claro que la ola invernal tuvo efectos negativos sobre la producción a lo largo de todo el año, dado que esto imposibilitó el normal desarrollo de las cosechas y por tanto afectó la actividad productiva de la agroindustria. Así, durante el primer semestre de 2022, la producción de azúcar y alcohol equivalente en azúcar registró una moderada recuperación de su nivel de producción frente a la fuerte caída que registró en 2021. En esencia, la producción de azúcar y alcohol equivalente de azúcar fue de 22.181.372 de quintales en el primer semestre de 2022, registrando un aumento de 11,5% frente a igual periodo de 2021.

El segundo semestre de 2022 fue un periodo de baja producción para la agroindustria, dado los eventos climáticos. Durante este semestre, el sector registró la menor producción de un segundo semestre en los últimos 10 años, al producir 26.645.849 quintales de azúcar y alcohol equivalente en azúcar, cifra 9,2% inferior cuando se le compara con igual periodo de 2021 (29.342.481 quintales) (Gráfica 3, panel (b)).

Gráfica 3. Producción de azúcares totales (azúcar + alcohol equivalente en azúcar), anual panel (a) y semestral panel (b) 2021-2022 (quintales)

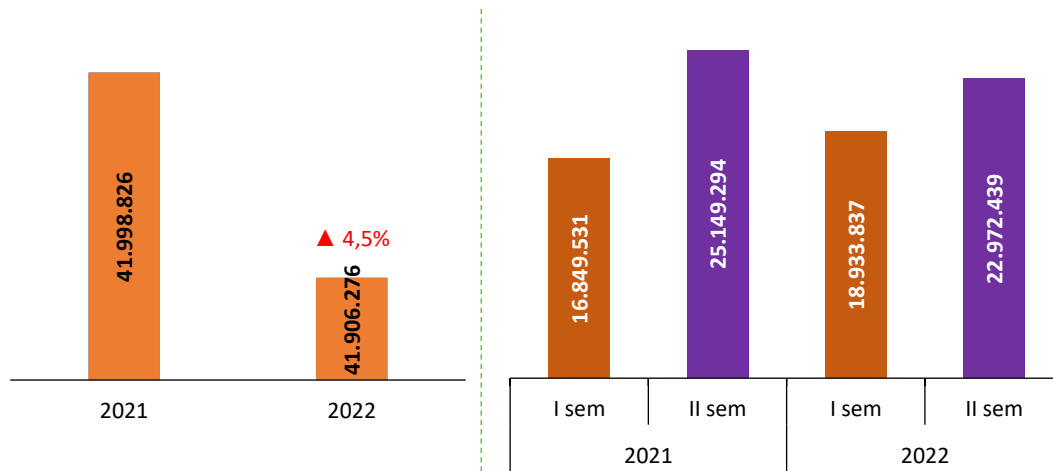


Fuente: FEPA

Similarmente, la producción de solo azúcar se resintió durante el 2022. El nivel de producción registrado fue de 41.906.276 quintales de azúcar, disminuyendo 0,2% anual frente a 2021 (41.998.826 quintales). Así, los últimos dos años han sido difíciles en materia de producción para la agroindustria de la caña (Gráfica 4).

Los resultados para la primera mitad de 2022 estuvieron un poco por debajo de los niveles de los últimos 10 años (-2,6% menos). De hecho, su recuperación frente al primer semestre de 2021 obedece a que se compara con un semestre que tuvo un mes y medio menos sin producción, como resultado de los bloqueos. Así, durante el primer semestre de 2022 la producción de azúcar fue de 18.933.837 quintales, lo que significó una mejora de 12,4% frente a la lectura de igual periodo de 2021. Por su parte, 8,7% anual fue la contracción registrada en el segundo semestre de 2022 frente al segundo semestre de 2021 (Gráfica 4).

Gráfica 4. Producción de azúcar 2021-2022 (quintales) y variación % anual y según semestre (quintales)



Fuente: FEPA

En cuanto a la producción de alcohol equivalente en azúcar, —que presenta las unidades de azúcar que se desvían para la producción de alcohol carburante para el programa de oxigenación de las gasolinas en Colombia— presentó una caída de 4,4% anual durante el 2022, cuando la producción de alcohol equivalente en azúcar se ubicó en 6.920.944 quintales. (Gráfica 5).

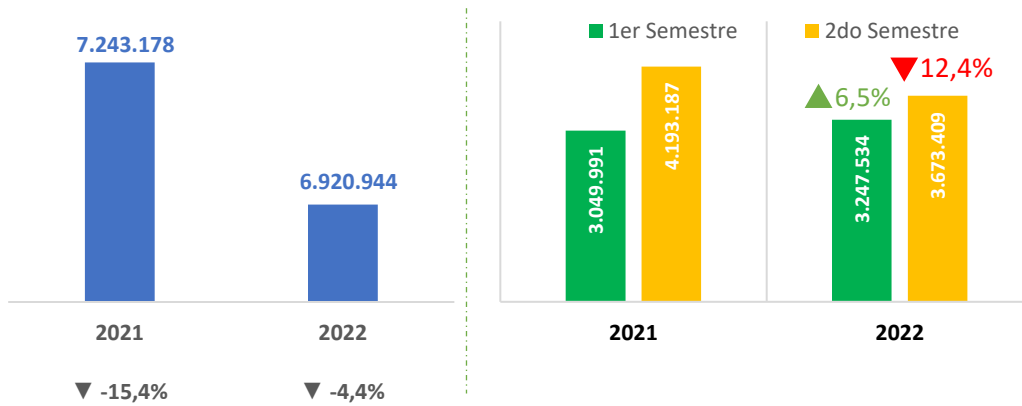
Similar al comportamiento de la producción de azúcar, la mayor contracción se registró durante el segundo semestre.

Por un lado, el aumento que registró la primera mitad del 2022 es el reflejo del rebote de la producción luego de una primera mitad de 2021 que registró problemas de bloqueos. En esencia, la producción de azúcar y alcohol equivalente en azúcar creció 6,5% anual, al alcanzar los 3.247.534 quintales en enero-junio de 2022 frente a las 3.049.991 quintales registradas en el mismo periodo de 2021.

Por otro lado, la producción de alcohol equivalente en azúcar presentó una caída de 12,4% anual durante julio-diciembre de 2022, al pasar de 4.193.187 quintales en julio-diciembre de 2021 a 3.673.409 quintales en igual periodo de 2022 (Gráfica 5).



Gráfica 5. Producción de alcohol equivalente en azúcar anual y según semestres 2022 vs.2021 (quintales)

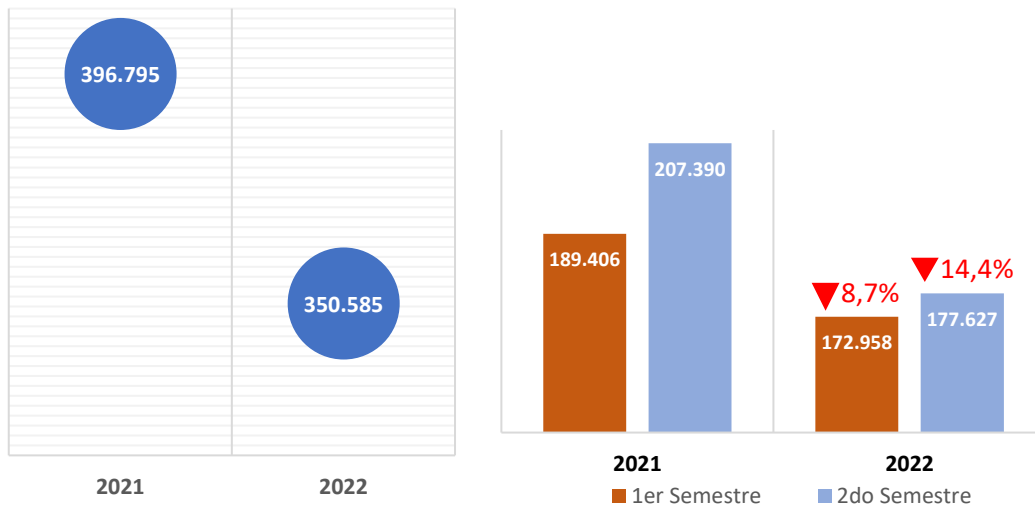


Fuente: FEPA

En línea con los resultados en alcohol equivalente en azúcar, la producción de alcohol carburante durante 2022 en Colombia, incluida la de Bioenergy que no hace parte del FEPA, fue de 350,6 millones de litros, lo que significó una caída de 11,6% frente a 2021 cuando registro 396,8 millones de litros (Gráfica 6).

La producción de alcohol carburante cayó anualmente en ambos semestres de 2022. Así, la producción de alcohol carburante se ubicó en 172,9 millones de litros en el primer semestre (disminuyó 8,7% anual) y en 177,6 millones de litros durante el segundo semestre (disminuyó 14,4% anual) (Gráfica 6).

Gráfica 6. Producción de alcohol anhidro carburante anual y según semestre 2022 vs.2021 (miles de litros)



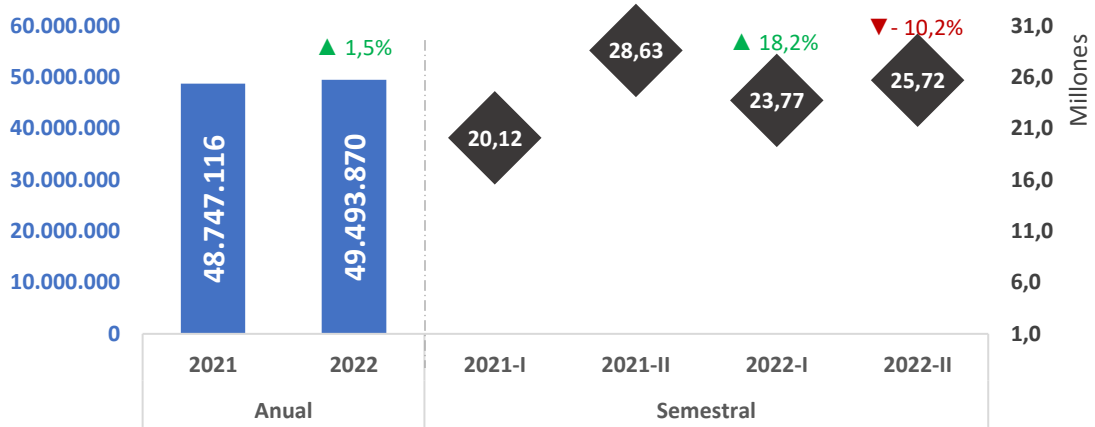
Fuente: FEPA

## Ventas

Los reportes de los productores a la secretaría técnica del FEPA muestran que las ventas de azúcar más alcohol equivalente en azúcar durante el año 2022, presentaron un aumento de 1,5% frente a 2021. Esto gracias a la ausencia de eventos que afectaran la

actividad comercial, permitiendo que las ventas de azúcares totales registradas durante el primer semestre de 2022 crecieran 18,2%. Contrario a lo ocurrió durante la primera mitad de 2022, el segundo semestre registró una caída de 10,2% anual en línea con la menor producción durante dicho periodo (Gráfica 7).

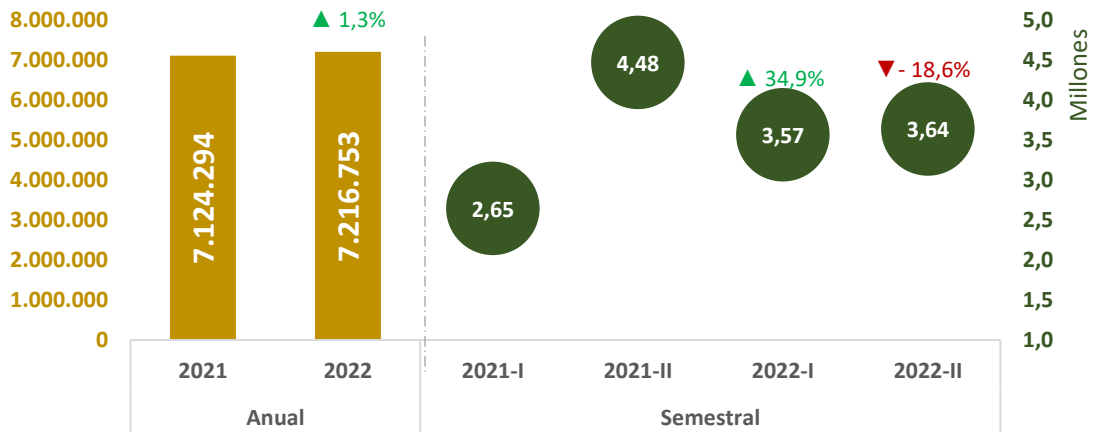
Gráfica 7. Ventas de azúcares totales (azúcar + AEA) anual (quintales) y semestral (millones de quintales) 2021-2022



Fuente: FEPA

En concordancia, con las ventas de azúcar de azúcar, las relacionadas con el alcohol equivalente en azúcar en 2022 alcanzaron los 7.216.753 quintales, lo que significó un aumento de 1,3% frente a 2021. De los 7,2 millones quintales, durante el primer semestre se registraron 3,57 millones de quintales en alcohol equivalente en azúcar, cifra 34,9% frente a la primera mitad de 2021. Mientras que las ventas de alcohol equivalente en azúcar para la segunda mitad de 2022 disminuyeron 18,6%, al pasar de 4,48 millones de quintales en julio-diciembre de 2021 a 3,64 millones de quintales en julio diciembre de 2022 (Gráfica 8).

Gráfica 8. Ventas de alcohol equivalente en azúcar anual (quintales) y semestral (millones de quintales) 2021-2022



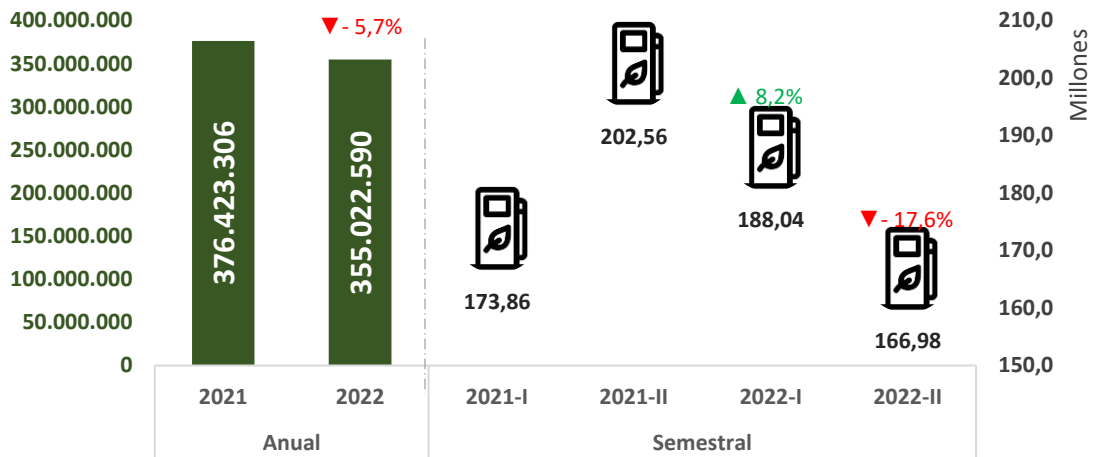
Fuente: FEPA

En línea con el comportamiento de la producción, en 2022 las ventas de alcohol carburante registraron una contracción de 5,7% frente a 2021, al pasar de 376,4 millones de litros de alcohol carburante en 2021 a 355,0 millones de litros en 2022.

Destaca que la contracción en las ventas fue inferior frente a la caída registrada en la producción. Esto gracias a que las ventas de alcohol carburante en la primera mitad del año fueron de 188,0 millones de litros, registro 8,2% superior comparado con el mismo periodo de 2021 (173,8 millones de litros).

Sin embargo, el segundo semestre de 2022 la variación negativa fue importante por dos sucesos. El primero relacionado con la menor disponibilidad del producto como consecuencia del régimen de lluvias anómalas. El segundo, estuvo relacionado con la disminución y flexibilización de la mezcla del 5% al 4% durante julio-diciembre de 2022. Así, el segundo semestre de 2022, las ventas de alcohol carburante en el país presentaron una caída de 17,6% anual cuando éstas alcanzaron un nivel de 167,0 millones de litros (Gráfica 9).

Gráfica 9. Ventas de alcohol carburante\* anual (litros) y semestral (millones de litros) 2021-2022

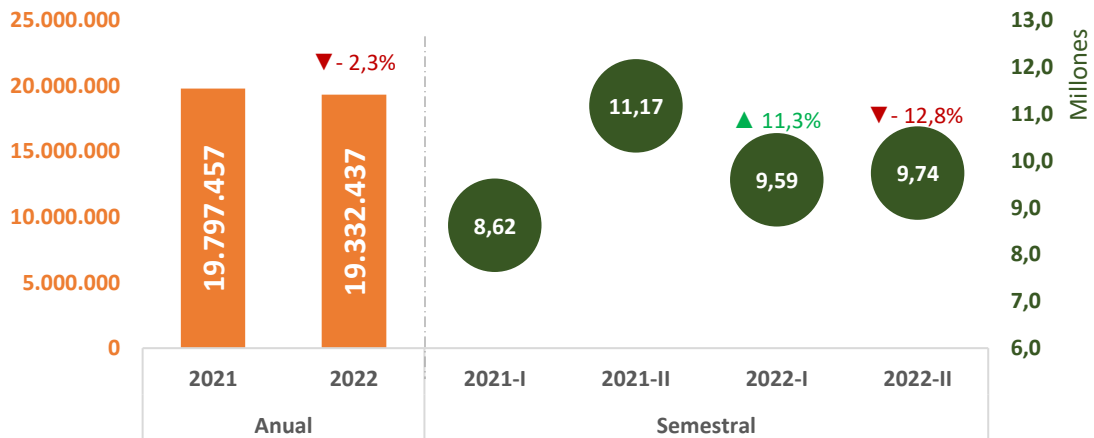


Nota: \* Corresponde a información de 7 destilerías  
Fuente: FEPA

Al analizar las ventas por los diferentes mercados, se registraron comportamiento en ambas direcciones.

Por ejemplo, las ventas de azúcar al mercado interno tradicional pasaron de 19.797.457 quintales en 2021 a 19.332.437 quintales, registrando una disminución de 2,3%. Similarmente, la mejor dinámica se dio en el primer semestre cuando las ventas crecieron 11,3% a dicho mercado, y cayeron de manera importante durante el segundo semestre (-12,8% anual) (Gráfica 10).

Gráfica 10. Ventas al mercado interno tradicional anual (quintales) y semestral (millones de quintales) 2021-2022

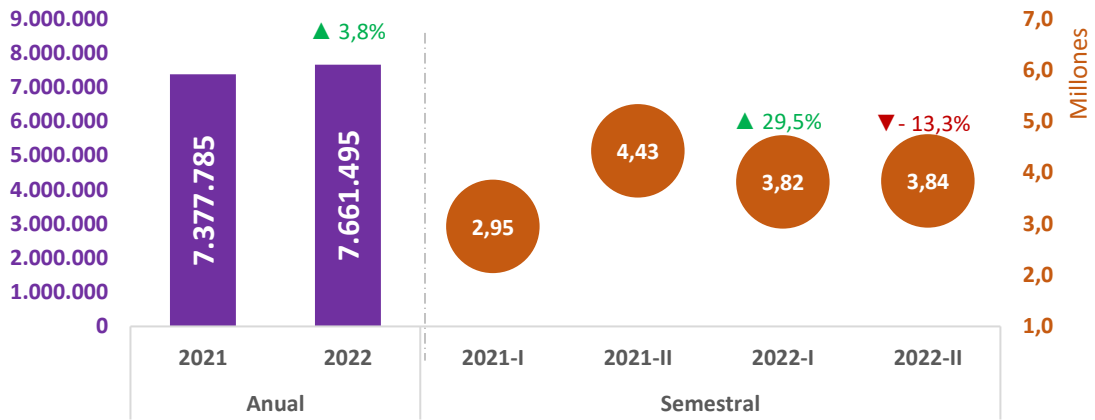


Fuente: FEPA

Por su parte, las ventas al mercado interno especial registraron una variación positiva de 3,8% anual en 2022, cuando se registró un nivel de ventas de azúcar de 7.666.495 quintales. Los niveles de ventas registrados en los dos semestres fueron muy similares, mientras en el primer semestre las ventas de azúcar al mercado interno especial se ubicaron en 3,82 millones de quintales, en el segundo semestre éstas fueron de 3,84 millones de quintales. No obstante, con crecimientos anual de 29,5% durante la primera

mitad de 2022 y una caída anual de 13,3% durante la segunda mitad del año (Gráfica 11).

Gráfica 11. Ventas al mercado interno especial anual (quintales) y semestral (millones de quintales) 2021-2022

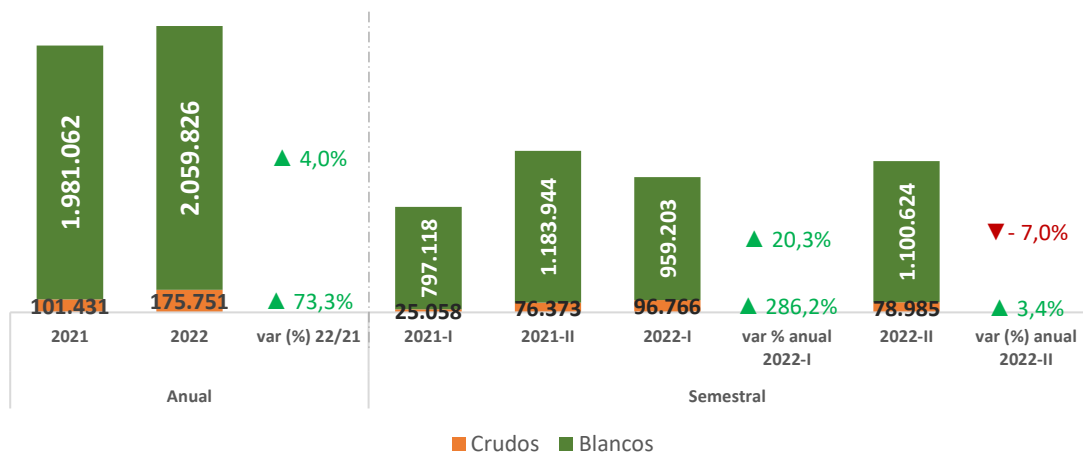


Fuente: FEPA

El mercado de exportaciones conjuntas creció 7,4% llegando a 2.235.577 quintales, discriminado de la siguiente manera: las ventas de azúcares blancos crecieron 4,0%, y las de crudo 73,3%.

Al desagregar por semestres, el mercado de las conjuntas de los crudos aumentó en el primer y segundo semestre en 286,2% y 3,4% anual, respectivamente. El mercado de las conjuntas de blancos aumentó 20,3% durante el primer semestre, pero disminuyó en el restante del 2022 en 7,0% anual (Gráfica 12).

Gráfica 12. Exportaciones conjuntas de crudos y blancos (quintales) 2021-2022 anual y semestral



Fuente: FEPA

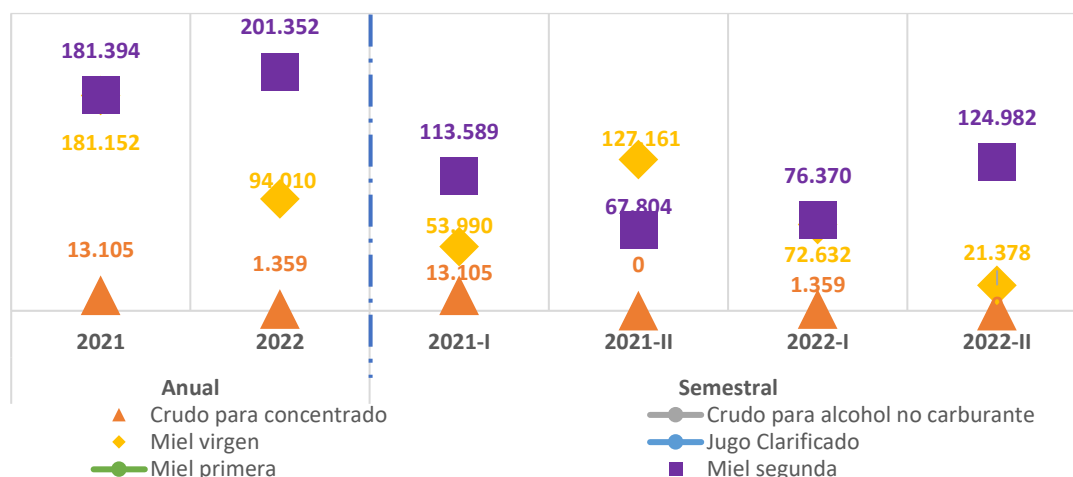
Al examinar otro grupo de mercados que pertenecen al nacional, se destaca que el mercado de miel segunda creció en 20 mil quintales en 2022 frente a 2021. Esto gracias

al comportamiento que registraron las ventas en este mercado durante el segundo semestre de 2022 cuando crecieron 84,3% anual, al alcanzar 125,0 mil quintales.

Al otro extremo, los mercados de miel virgen y de crudo para concentrados disminuyeron conjuntamente en 100 mil quintales en 2022 frente a 2021 (Gráfica 13).

Otros mercados como crudo para alcohol no carburante; jugo clarificado y miel primera no registraron movimientos durante 2022.

Gráfica 13. Ventas al mercado de crudo para concentrado; crudo para alcohol no carburante; miel virgen; jugo clarificado; miel primera; y miel segunda 2021-2022 anual y semestral (quintales)



Fuente: FEPA

En el frente del mercado de exportación, los resultados fueron positivos, en el sentido, que las estas crecieron 6,4% anual en 2022, al ubicarse en 12,7 millones de quintales frente a los 12,0 millones de quintales registrados durante 2021. Al analizar el detalle según destinos denominados preferenciales (Ecuador, Perú y EE.UU.) y el resto del mundo se evidenció una buena dinámica en la mayoría de los destinos.

Ecuador un mercado que enfrentó fuertes restricciones para el mercado del azúcar en los dos últimos años, restableció el comercio normal de esta materia prima, mostrando que las exportaciones casi que se duplicaron en 2022 frente a 2021. En esencia, las exportaciones de azúcar a Ecuador incrementaron un 95,8% cuando alcanzaron los 943.464 quintales de azúcar.

Asimismo, las exportaciones relacionadas con la Cuota Americana registraron una buena dinámica al ubicarse en 1.292.678 quintales, lo que significó un crecimiento de 7,4% anual en 2022, frente a 2021. No obstante, es importante tener en cuenta que este mercado su dinámica está determinada por la cuota que establece el gobierno americano cada año y el acuerdo comercial suscrito con este país.

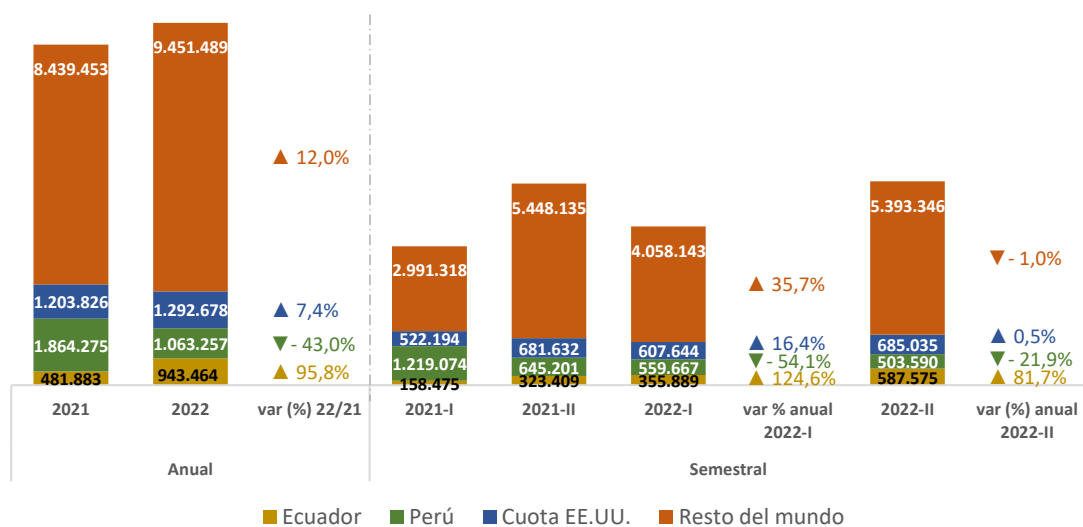
Las exportaciones azúcar al mercado de Perú registraron un revés importante durante el 2022, cuando cayeron 43,0%, es decir, que el nivel de exportación hacia Perú fue de

800 mil quintales menos y alcanzaron tan solo 1,1 millones de quintales frente a los 1,9 millones de quintales registrados en 2021.

Por último, en 2022, las exportaciones de azúcar al resto del mundo crecieron 12,0%, al pasar de 8,4 millones de quintales en 2021 a 9,4 millones de quintales en 2022.

Del mismo modo que los otros mercados, cuando se analiza el comportamiento de las exportaciones por semestres, los mayores crecimientos se dieron en la primera mitad del año, mientras que en la segunda mitad en la mayoría de los destinos se registró una desaceleración y en algunos casos, incluso se contrajeron como en el caso de las exportaciones al resto del mundo (Gráfica 14).

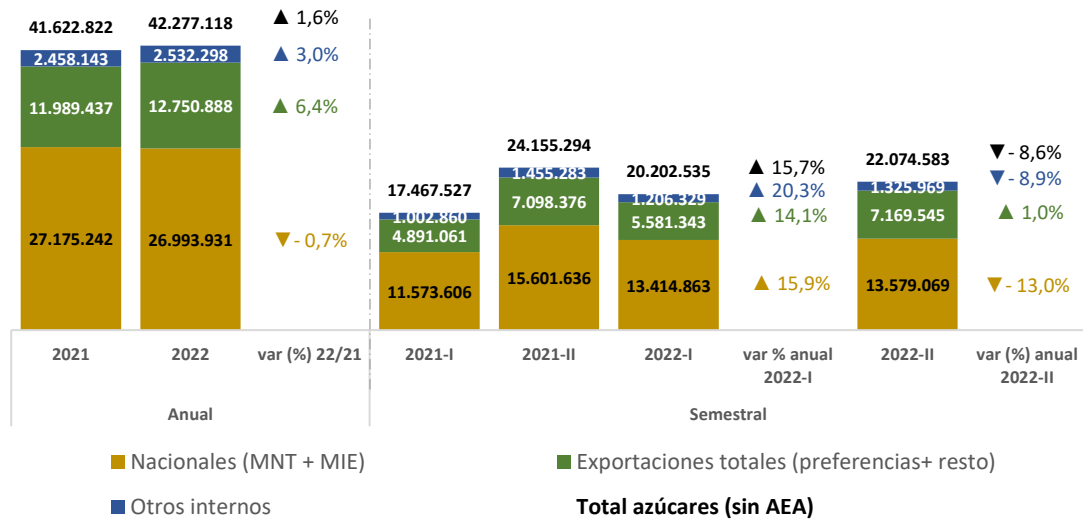
Gráfica 14. Exportaciones a Ecuador, Perú, Cuota EE.UU. y resto del mundo (quintales) 2021-2022 anual y semestral



Fuente: FEPA

Al analizar por grupos de mercados que están registrados ante el FEPA, se destaca que los mercados nacionales tradicionales (MNT + MIE) registraron una contracción anual de 0,7% en 2022 frente al año inmediatamente anterior. Por su parte, tanto otros mercados internos y el de exportación crecieron 6,4% y 3,0% anual durante el 2022. Así, las ventas totales de azúcar —sin incluir el alcohol equivalente en azúcar— registró un aumento de 1,6% al alcanzar los 42,3 millones de quintales de azúcar en 2022, frente a los 41.6 millones de quintales registrados en 2021 (Gráfica 15).

Gráfica 15. Ventas por grupos de mercados registrados en el FEPA (quintales) 2021-2022 anual y semestral



Fuente: FEPA

Del total de las ventas durante 2022 de azúcar y alcohol equivalente en azúcar, el 85,42% corresponde a azúcar y el 14,58% a alcohol equivalente en azúcar, aumentado ligeramente la participación del azúcar dado que la mezcla en 2021 fue de 85,39% para azúcar y 14,61% para alcohol equivalente en azúcar.

Para el caso de los mercados aparentes se analiza las cifras agregadas entre ventas nacionales e importadas (mercado nacional aparente), tanto para azúcar como para alcohol. En primer lugar, las importaciones de azúcar aumentaron 3,0% en 2022, alcanzando más de 4,40 millones de quintales, y las de alcohol muestran un decrecimiento del 43,4%, siendo de 34,7 millones de litros. En segundo lugar, el comportamiento agregado de las ventas de azúcar y de alcohol muestran una disminución en los mercados aparentes del 0,2% en el caso de azúcar y del 11,0% en el caso del alcohol (Tabla 1).

Sobre la disminución del mercado de alcohol carburante, es claro que se da en gran parte por la disminución en la oferta importada, pues dados los esquemas regulatorios de este mercado, facilita que ésta se condicione exclusivamente a su rentabilidad y dado que, durante gran parte del año, el costo de importación de alcohol fue mayor al precio regulado, tuvo como resultado que los importadores de este producto hayan minimizado sus operaciones (sólo se registraron importaciones entre abril y junio de 2022, en los demás meses el costo de importar alcohol fue superior frente al precio de la resolución de MinMinas).

Como se mencionó, las importaciones de azúcar aumentaron, aquí es importante destacar que un 46,7% de los 4,40 millones de quintales de azúcar importadas fueron provenientes de países miembros de la Comunidad Andina de Naciones. Por su parte, 27,0% tuvo como origen Centroamérica y el 26,3% restantes fueron originarios de países que pertenecen a ALADI (México y Brasil).



Tabla 1. Mercados aparentes: tradicional de azúcar y de alcohol carburante 2022 vs. 2021

Mercados	2021			2022			Variaciones			
	I sem	II sem	Total	I sem	II sem	Total	I sem 2022 vs 2021	II sem 2022 vs 2021	II sem 2022 vs I sem 2022	Total 2022 vs 2021
Importaciones de azúcar (qq)	2.232.084	2.046.063	4.278.147	1.546.009	2.859.895	4.405.904	-30,7%	39,8%	85,0%	3,0%
Importaciones de alcohol (miles de litros)	46.809	14.553	61.363	34.750	0	34.750	-25,8%	-100,0%	-100,0%	-43,4%
Mercado aparente de azúcar (qq)	13.805.690	17.647.698	31.453.388	14.960.872	16.438.964	31.399.836	8,4%	-6,8%	9,9%	-0,2%
Mercado aparente de alcohol (miles de litros)	220.671	217.115	437.786	222.791	166.982	389.772	1,0%	-23,1%	-25,0%	-11,0%

Fuente: FEPA y DIAN para importaciones

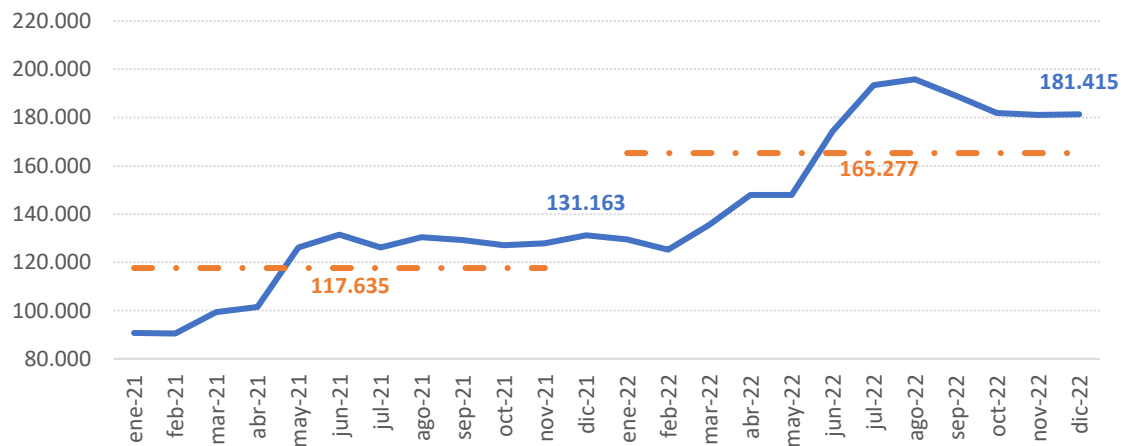
Nota: Para alcohol carburante incluye 7 destilerías

## PRECIOS DENTRO DEL MARCO DE ESTABILIZACIÓN.

En el mercado nacional tradicional, el precio promedio aumentó 40,5% en 2022 frente al promedio de 2021 (165.277 COP/qq 2022 y 117.635 COP/qq en 2021).

En diciembre de 2022, el precio se ubicó en 181.415 COP/qq, registrando un aumento anual de 38,3% frente a igual mes del año anterior. La escalada de los precios nacionales fue impulsada por varios factores como el incremento sostenido de los precios internacionales del azúcar en el año, el debilitamiento del peso frente al dólar, los problemas en la cadena de suministros en puertos de Brasil, y las condiciones agroclimáticas que afectaron la oferta de azúcar durante 2022. Así, luego de haber estado 10 meses relativamente estables los precios aumentaron a partir de marzo de 2022 hasta agosto de 2022 un, a partir de allí, los precios registraron una contracción a diciembre de 2022 (Gráfica 16).

Gráfica 16. Precio mensual promedio ex-ingenio. Azúcar blanco sulfitado de 50 kg (COP/qq)

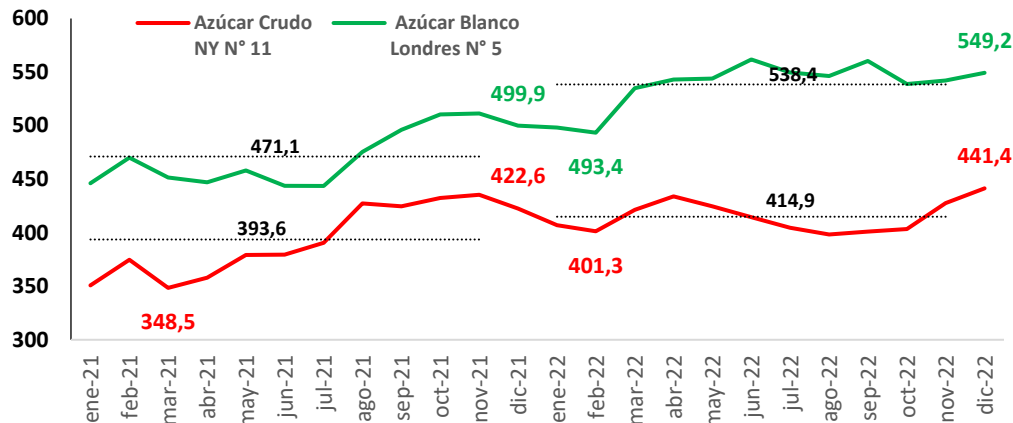


Fuente: Datos de una muestra de ingenios recopilada por el FEPA

En cuanto a los precios internacionales, el promedio anual del precio del contrato No. 11 de Nueva York (azúcares crudos) pasó de 17,86 centUSD/lb (393,64 USD/t) en 2021 a 18,82 centUSD/lb (414,9 USD/t) en 2022, un aumento de 5,4%. El promedio del contrato No. 5 de Londres (azúcares blancos), de manera similar, registró un comportamiento alcista, pasando de 471,1 USD/t en promedio durante 2021 a 538,4 USD/t en 2022, un aumento de 14,3% (Gráfica 17).

Al concentrarnos en el cierre de año (mes de diciembre), el precio en la bolsa de Nueva York, contrato No. 11 y de Londres, contrato No. 5 presentaron un comportamiento al alza. En esencia, en el caso de la bolsa de NY aumentó 4,5% pasando de 19,17 centUSD/lb (422,6 USD/t) en diciembre de 2021 a 20,02 centUSD/lb (422,6 USD/t) en diciembre de 2022. Para el caso de la bolsa de Londres en diciembre de 2022, el precio aumento 9,9%, la pasar de 499,9 USD/t en diciembre de 2021 a 549,2 USD/t en diciembre de 2022 (Gráfica 17).

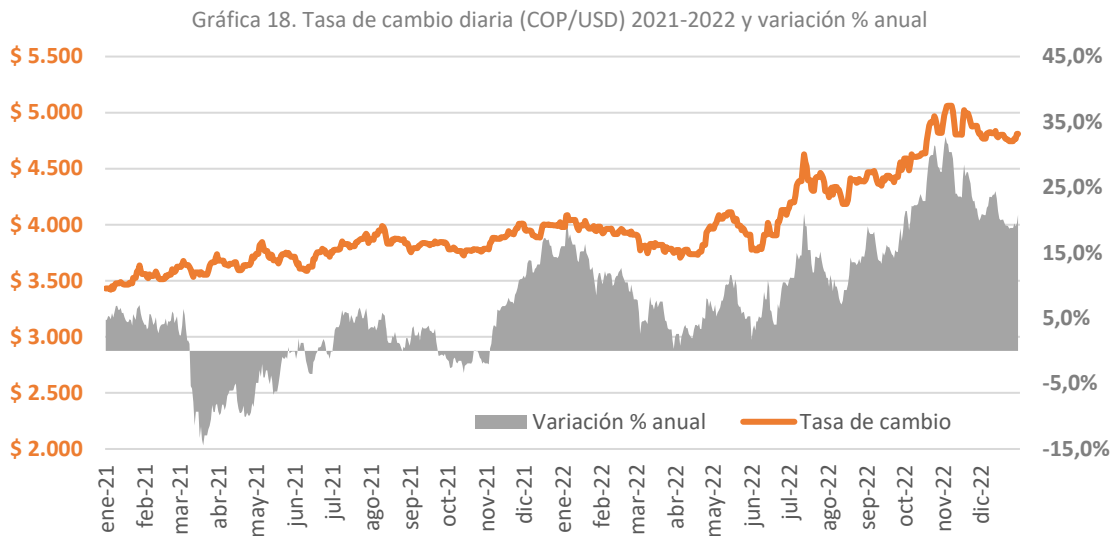
Gráfica 17. Precios internacionales del azúcar, NY °11 (azúcar crudo) y Londres °5 (azúcar blanco) USD/t enero-21 a diciembre-22



Fuente: Sugaronline – Elaboración FEPA

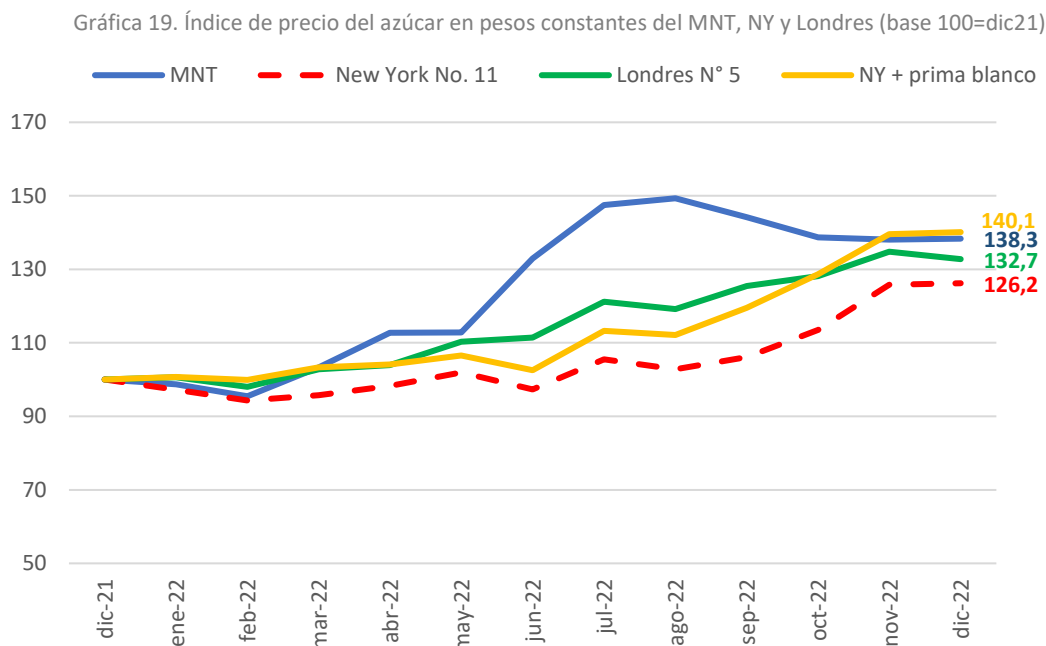
En 2022, la moneda colombiana registró de manera consistente una marcada depreciación anual frente al dólar. Las tasas de cambio más altas se presentaron, durante la segunda mitad de 2022, como resultado de una combinación de factores macroeconómicos aunado a la incertidumbre por la política interna. Los primeros factores estuvieron asociados con los aumentos en las tasas de política monetaria de los bancos en países alrededor del mundo con el fin de contener la escalada inflacionaria registrada durante 2022. La disrupción en los suministros de algunos bienes y servicios como consecuencia de la invasión de Rusia a Ucrania provocaron aumentos en los precios de energía y de alimentos. Los segundos factores estuvieron vinculados con la incertidumbre generada por el cambio de gobierno.

En 2022, la tasa de cambio promedio fue de 4.255 COP/USD frente a 3.743 COP/USD en 2021, lo que significó un aumento de 13,7% anual. La tasa de cambio presentó su lectura más baja el 5 de abril de 2022 al registrar 3.707 COP/USD, por el contrario, el registro más alto fue el 5 de noviembre de 2022, al alcanzar 5.061 COP/USD, siendo una cifra nunca vista en la historia de Colombia. Ya para diciembre de 2022, la tasa promedio del mes fue de 4.788 COP/USD, cifra superior en 20,8% frente a la tasa de cambio promedio de diciembre de 2021 (3.963 COP/USD) (Gráfica 18).



Fuente: Banco de la República de Colombia – Elaboración FEPA

Debido al comportamiento de la tasa de cambio, los precios en pesos registraron crecimientos mucho más pronunciados. Mientras en dólares el precio internacional del crudo aumentó sólo un 4,5% anual en diciembre de 2022, en pesos el crecimiento fue de 26,6% anual. Por su parte, el precio NY + la prima de blanco origen Brasil registró un crecimiento de 16,0% anual en diciembre de 2022, mientras que en pesos su aumento fue de 40,1% (Gráfica 19). Asimismo, fue el comportamiento experimentado para el precio internacional blanco, donde el precio en dólares creció un 9,9% anual en diciembre de 2022, sin embargo, en pesos el aumento anual alcanzó la cifra de 32,7% anual. Por último, el precio en pesos en el mercado nacional registró un crecimiento de 38,3% anual en diciembre de 2022.

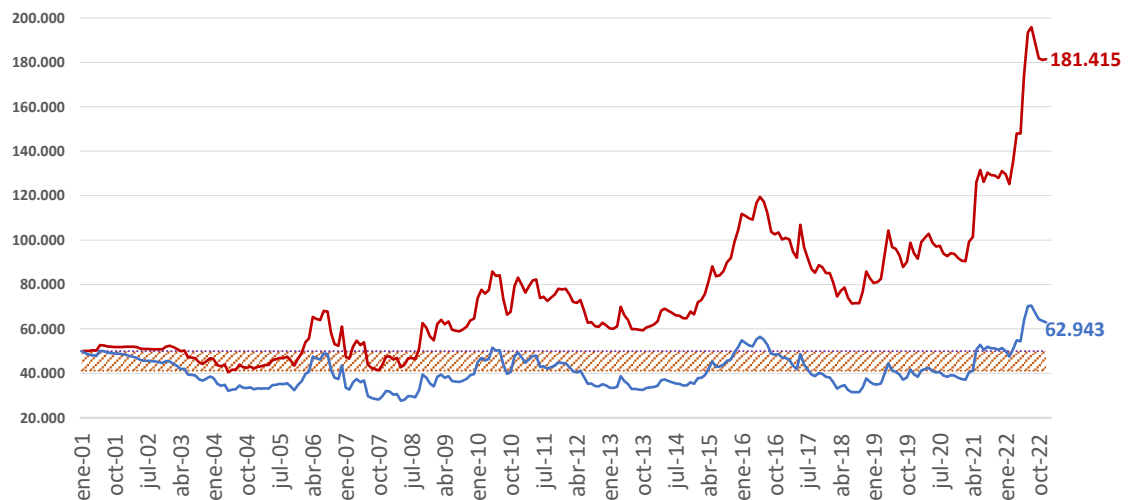


Fuente: para MNT, datos de una muestra de ingenios tomada por el FEPA. Para NY y Londres, Sugaronline.

El comportamiento del precio ex - ingenio en pesos constantes de enero de 2001, mes en que empezó a funcionar el mecanismo de estabilización azucarero, mostró durante

2022 una recuperación en términos reales desde marzo de 2022, donde el precio real superó al precio observado en enero de 2001 (50.036 COP/qq) y alcanzó su pico en agosto, a partir de allí, el precio ha mostrado una contracción hasta ubicarse en 62.943 COP/qq en diciembre de 2022, cifra que fue 25,8% superior frente al inicio de la operación del fondo. No obstante, es importante notar, que el precio promedio entre 2001 y 2022, en términos reales, ha sido de 41.227 COP/qq, cifra 17,6% inferior frente al inicio de la operación del fondo. En otras palabras, el precio ex – ingenio ha sido en promedio 8.808 COP/qq menor frente al precio de enero de 2001 (Gráfica 20). Se espera que pase este periodo coyuntural y los precios retornen a sus niveles históricos en la medida que el precio internacional del azúcar y la tasa de cambio puedan moderarse durante el 2023, al tiempo que las condiciones agroclimáticas no sean adversas.

Gráfica 20. Precio interno azúcar ex-ingenio en pesos corrientes y constantes base 100 = ene-01 (ene-01 a dic-22)



Fuente: para precio MIT (ex – ingenio), datos de una muestra de ingenios tomada por el FEPA.

De otra parte, si se compara el promedio simple del indicador del precio del mercado nacional tradicional (PMNT) antes de ajustes, 139.815 COP/qq con el precio ex – ingenio promedio (precio del MNT reportado al FEPA de una muestra de ingenios para sacos de 50 kg de azúcar blanco corriente), 165.277 COP/qq se observa que el PMNT estuvo en promedio durante 2022 15,41% por debajo de precio ex – ingenio, oscilando entre el 2% por encima y el 30,1% por debajo. El nivel de aproximación estuvo en el 84,59% (Tabla 2). En esencia, esta baja aproximación se debió a la metodología para la determinación de los fletes en el ejercicio de paridad de importación que no reflejó oportunamente el incremento de los mismos durante 2022.

Respecto al indicador de precios del mercado interno especial (PMIE), 137.674 COP/qq estuvo en promedio durante 2022 un 17,69% por debajo del precio del mercado interno especial observado a través de una muestra tomada por el FEPA a algunos ingenios 167.268 COP/qq; este precio osciló durante 2022 entre el 1% y el 33,4%, siempre por debajo, y se observa que el nivel de aproximación estuvo en el 82,31% (Tabla 2).

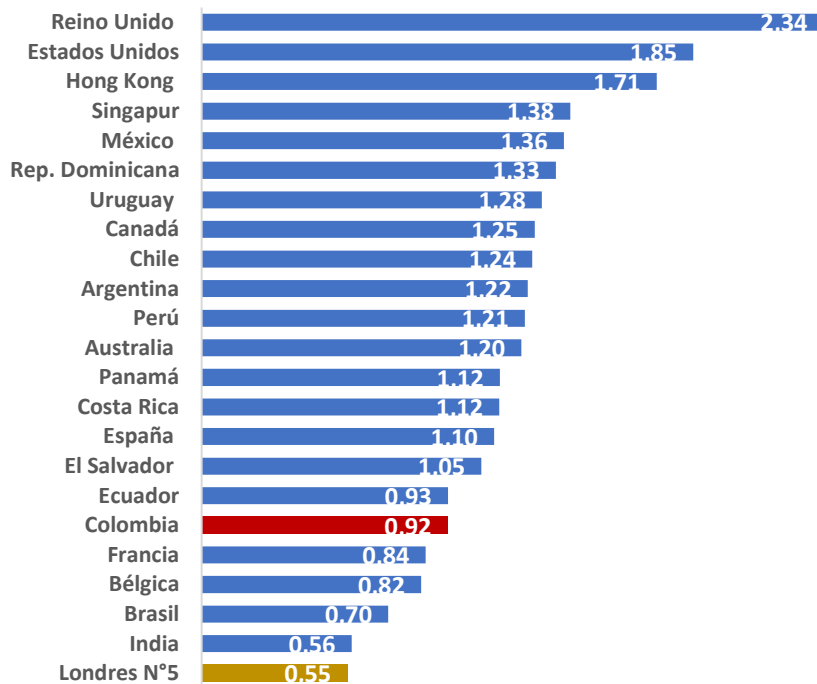
Tabla 2. Comportamiento de precios promedios. Años 2020, 2021 y 2022

Variable	TRM COP/USD	MNT COP/qq	MIE COP/qq	NY N° 11 CentUSD/lb	Londres N° 5 USD/t	PMNT antes de ajustes	PP <sub>leom</sub>	PMNT
Promedio 2020	3.693	96.221	95.263	12,88	375,73	95.207	68.173	93.441
Promedio 2021	3.742	118.667	117.894	17,86	471,11	109.934	83.764	108.860
Promedio 2022	4.253	165.277	167.268	18,82	538,43	139.815	108.012	138.480
Variación 2022 vs. 2021	13,66%	39,28%	41,88%	5,41%	14,29%	27,18%	28,95%	27,21%
Variación 2022 vs. 2020	15,17%	71,77%	75,59%	46,08%	43,30%	46,85%	58,44%	48,20%

Fuente: FEPA, Banco de la República de Colombia y Sugaronline.

Adicionalmente, al comparar el precio al consumidor (en tiendas por internet), se observa que el precio un kilogramo de azúcar en Colombia durante 2022 se ubicó entre los más bajos, siendo en promedio de 0,92US\$/k, sólo con Brasil como país de la región con precios más bajos que Colombia (Gráfica 21).

Gráfica 21. Precios en USD de 1 kg de azúcar. Promedio de 2022



Fuente: consultas a tiendas por internet efectuadas por Asocaña.

## **2.- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL AZÚCAR.**

### **REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO**

La secretaría técnica reportó que, durante 2022, se celebraron cuatro reuniones ordinarias del Comité Directivo del Fondo en: abril 6, julio 11 y 14, octubre 18 y diciembre 5. Según informa el secretario técnico que cumple funciones como secretario del comité, los puntos más relevantes de estas reuniones fueron:

- **Abril 6.:**
  - Aspectos presupuestales: la revisión y cierre de la ejecución presupuestal del cuarto trimestre de 2021 y de la vigencia 2021, la modificación del presupuesto para la vigencia 2022 y la aprobación del presupuesto para el segundo trimestre de 2022.
  - Se presentaron unas consideraciones al presupuesto para la vigencia 2022, en consideración a los hallazgos de la CGR efectuada durante 2021. Asimismo, se presentó un informe de cargas de trabajo que ayudan a soportar el pago del FEPA a Asocaña por los servicios que esta le presta.
  - Presentación y aprobación de los estados financieros, con el correspondiente informe del auditor interno para dicho año, donde manifiestan que la liquidación de las operaciones de estabilización se hizo ajustada a la normatividad vigente y que los estados financieros corresponden a los registros de los libros de contabilidad y reflejan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del FEPA.
  - Designación del asistente y suplente del secretario técnico.
  - La revisión del comportamiento de la producción, del precio, el resultado de las operaciones de estabilización, estado del plan de mejoramiento tanto de la vigencia 2020, como de la vigencia 2016-2019 y primer semestre de 2021 y los indicadores operativos y estratégicos.
  - Comunicación sobre elección de los miembros del comité directivo.
  
- **Julio 11 y 14:**
  - Revisión del comportamiento de la producción, del precio, el resultado de las operaciones de estabilización y los indicadores operativos. Presentación del estatus del plan de mejoramiento, del cual se habían realizado 22 de las 23 actividades al 30 de junio de 2022.
  - Aspectos presupuestales: cierre del presupuesto del primer trimestre de 2022, modificación y aprobación del presupuesto para la vigencia 2022, seguimiento a la ejecución de gastos y aprobación del presupuesto para el tercer trimestre de 2022.
  - Modificación marco normativo del FEPA. Régimen sancionatorio. Consideración de la Resolución 1 de 2022 por medio de la cual se definen los lineamientos y procedimientos para aplicar las sanciones por mora en el recaudo y pago de las cesiones y compensaciones de estabilización.

- La auditoría presentó la evaluación del sistema de control interno, el avance del plan de trabajo, la valoración del riesgo, los ajustes revisados hasta el 31 de mayo y la revisión del ambiente informático, además de la validación del sistema de control interno – metodología COSO.
  
- Octubre 18.:
  - Presentación del funcionamiento del FEPA.
  - Aspectos presupuestales: cierre del presupuesto del segundo trimestre de 2022, seguimiento a la ejecución de gastos y aprobación del presupuesto para el cuarto trimestre de 2022.
  - Revisión del comportamiento de la producción, del precio, el resultado de las operaciones de estabilización y los indicadores operativos.
  - Seguimiento al plan de mejoramiento CGR para la vigencia 2020. El plan de mejoramiento contempló 23 actividades de las cuales se desarrollaron todas al 30 de septiembre de 2022.
  - Seguimiento al plan de mejoramiento CGR para la vigencia 2016-2019 y primer semestre de 2021. El plan de mejoramiento contempló 12 actividades de las cuales se desarrollaron todas al 30 de septiembre de 2022.
  - La auditoría informa sobre el avance del plan de trabajo de 2022, el detalle de los ajustes revisados al 31 de julio de 2022, evaluación a los controles de TI-FEPA, resultados de la revisión a la implementación de la Ley de Transparencia y el resultado de las visitas a un punto de desinstalación de dispositivos en La Guajira como resultado de la apertura de la frontera con Venezuela.
  
- Diciembre 5.:
  - Aspectos presupuestales: cierre del presupuesto del tercer trimestre de 2022, seguimiento a la ejecución de gastos, aprobación del presupuesto de la vigencia 2023 y del primer trimestre de dicho año. Para el presupuesto de 2023 se efectuó una actualización del estudio de cargas de trabajo para efectos del cálculo del pago que el FEPA hace a Asocaña por la prestación de servicios de personal y generales.
  - Revisión del comportamiento de la producción, del precio, el resultado de las operaciones de estabilización y los indicadores operativos.
  - Presentación de SAGRILAFIT, donde se realizó la explicación sobre el sistema de prevención de lavado de activos.
  - Presentación del estatus del plan de mejoramiento de auditoría de la CGR de la vigencia 2020, que constaba de 9 hallazgos, donde se plantearon 23 actividades para solucionarlos, y se desarrolló de manera oportuna cada una de las 23 actividades.
  - Presentación de estado y avance del plan de mejoramiento de una actuación especial de la CGR, donde para efectos del reintegro de gastos del FEPA a Asocaña, realizó una auditoría a las vigencias 2016 a 2019 y el primer semestre de 2021. Esta auditoría registró un hallazgo, y para resolverlo se programaron 12 actividades que fueron desarrolladas cada una de ellas.

- La auditoría informa sobre el avance del plan de trabajo de 2022: tareas realizadas, en proceso y a desarrollar al cierre de año, tales como inventarios físicos, validación de la liquidación, confirmación de información, documentos soporte, entre otros, el estado de los ajustes al 31 de octubre de 2022 y el análisis de la realización de los ajustes propuestos por la auditoría.

## AJUSTES AL MARCO NORMATIVO DEL FEPA

Durante el 2022, el Comité Directivo en la segunda sesión del año aprobó la resolución 1 de 2022, donde se definieron los lineamientos y procedimientos para aplicar las sanciones por mora en el recaudo y pago de las cesiones y compensaciones de estabilización.

## LIQUIDACIÓN DE LAS OPERACIONES DE ESTABILIZACIÓN

Con los datos de las liquidaciones de estabilización realizadas por la secretaría técnica, el valor total de cesiones cobradas alcanzó en el 2022 la cifra de 68.677,0 millones de pesos y el de compensaciones 65.836,4 millones de pesos. El detalle de cesiones y compensaciones por ingenio se puede ver en la Tabla 3.

Tabla 3. Relación de cesiones y compensaciones por mes y por ingenio – 2022

Ingenios	Total Cesiones I Sem	Total Comp. I Sem	Total Cesiones II Sem	Total Comp. II Sem	Total cesiones	Total compensaciones
1	2.753.517.390	-4.263.004.168	1.275.915.631	-5.582.170.711	4.029.433.021	-9.845.174.879
2	0	-4.924.602.403	563.860.398	-5.631.914.795	563.860.398	-10.556.517.198
3	18.893.499	0	18.624.578	0	37.518.077	0
4	8.284.471	-127.638.430	8.564.212	-136.812.078	16.848.683	-264.450.508
5	5.854.508.626	0	2.136.154.043	-1.210.193.946	7.990.662.669	-1.210.193.946
6	21.678.496	0	10.250.727	-560.118.680	31.929.223	-560.118.680
7	2.415.633.137	-713.836.478	1.433.234.564	-944.490.904	3.848.867.701	-1.658.327.382
8	89.907.220	-5.878.925.533	17.765.007	-2.193.887.556	107.672.227	-8.072.813.089
9	9.956.778.151	0	12.423.072.738	-860.714.979	22.379.850.889	-860.714.979
10	3.959.805.576	-6.421.823.138	5.449.370.095	-948.296.303	9.409.175.671	-7.370.119.441
11	2.006.287.937	-1.439.810.766	2.439.900.809	-2.475.710.099	4.446.188.746	-3.915.520.865
12	8.092.558.603	-124.296.094	3.290.875.840	-4.940.820.718	11.383.434.443	-5.065.116.812
13	2.313.980.485	-11.942.767.792	2.117.597.443	-4.514.596.418	4.431.577.928	-16.457.364.210
<b>Total</b>	<b>37.491.833.590</b>	<b>-35.836.704.803</b>	<b>31.185.186.085</b>	<b>-29.999.727.187</b>	<b>68.677.019.675</b>	<b>-65.836.431.990</b>

Fuente: FEPA

Nota: Los datos positivos corresponden al valor de las cesiones y los negativos a los de las compensaciones

Las cifras anteriores son mayores en un 31,37% para el caso de las cesiones y en un 32,55% para el de las compensaciones con respecto a los valores de cesiones y compensaciones de 2021, los cuales fueron 52.279,4 y 49.667,4 millones de pesos respectivamente, esto se debe en esencia a un aumento en la diferencia entre el factor de ponderación "Z" de cada ingenio y el de la industria en general, el cual pasó de 7,71% en 2021 a 8,50% en 2022. Es importante considerar que tanto las unidades sujetas a estabilización aumentaron, desde 41.666.058 qq en 2021 a 42.277.118qq en 2022, como la diferencia ponderada entre el PPP<sub>Ei</sub> y el PPP<sub>i</sub>, que es la que genera las cesiones y



compensaciones, que aumentó desde 5.028 COP/qq en 2021 a 6.236COP/qq en 2022. El aumento obedece al incremento de la diferencia de los indicadores de precios del mercado nacional tradicional y el promedio ponderado de los indicadores de los mercados interno especial y “otros mercados”, que pasó de 32.155 COP/qq en 2021 a 38.499COP/qq en 2022. Estos a su vez estuvieron afectados por el comportamiento de los indicadores de precios del mercado nacional tradicional (después de Fa), que pasó de 108.860 COP/qq en 2021 a 138.480COP/qq en 2022, de otra parte, el promedio ponderado de los indicadores de precios de los mercados interno especial y “otros mercados” PPP<sub>ieom</sub> pasó de 83.803 COP/qq en 2021 a 108.012 COP/qq en 2022.

Es importante precisar que la información del cuadro de análisis de variaciones acumuladas a diciembre no incluye los ajustes que se incorporaron en la base de datos al cierre de la vigencia 2022, hecho que ocurre al cierre de febrero de 2023. Adicionalmente se efectuaron algunos cambios metodológicos en el cálculo de las cifras, usando información más detallada mes a mes.

Tabla 4. Análisis de variaciones acumuladas a diciembre 2022 vs. 2021

	Real acumulado a dic. 2021	Ppto acumulado a dic. 2022	Real acumulado a dic 2022	Real vs. Ppto	2022 vs. 2021
Cesiones	52.279.378.387	83.277.724.137	68.677.019.673	82,47%	131,37%
Intereses cesiones	91.739.381	375.227.949	463.031.621	123,40%	504,73%
Ajustes a periodos anteriores	1.800.767.202	2.036.152.695	2.035.330.953	99,96%	113,03%
Compensaciones	49.667.439.110	79.788.720.633	65.836.431.988	82,51%	132,55%
Intereses compensaciones	87.362.523	445.544.979	445.068.100	99,89%	509,45%
Ajustes a periodos anteriores	1.789.968.332	2.036.152.695	2.023.133.253	99,36%	113,03%
Ventas de azúcar	41.666.058	43.618.014	42.277.118	96,93%	101,47%
Promedio diferencia entre Z real y Z FEPA (en valores absolutos)	7,71%	6,28%	8,50%	135,34%	110,29%
Promedio MNT	109.934	109.678	139.815	127,48%	127,18%
Promedio MIE	107.927	109.318	137.674	125,94%	127,56%
Promedio OM	89.450	78.962	99.981	126,62%	111,77%
Blanco exp. Sacos 50 kilos	81.730	65.376	105.108	160,77%	128,60%
indicador MNT	108.860	115.338	138.480	120,06%	127,21%
Indicador MIE	97.089	99.195	123.967	124,97%	127,68%
Indicador OM	76.705	66.249	99.981	150,92%	130,34%
PPP <sub>ieom</sub>	83.803	77.863	108.012	138,72%	128,89%
Blanco exp. Sacos 50 kilos sin gastos	77.417	60.589	100.855	166,46%	130,28%
Rango entre MNT y OM	32.155	49.089	38.499	78,43%	119,73%
Rango entre MNT y PPP <sub>ieom</sub>	25.057	37.475	30.468	81,30%	121,59%
Rango entre MNT y Blanco exportación	31.443	54.749	37.625	68,72%	119,66%
Promedio diferencia entre PPP <sub>i</sub> y PPPE <sub>i</sub>	5.028	4.246	6.236	146,86%	124,03%

## CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO

El Fondo de Estabilización de Precios mostró un adecuado cumplimiento de los planes que se trazó, con excepción la publicación que en el primer trimestre del año hubo un mes con un problema en el portal del FEPA, pero su cumplimiento estuvo en niveles adecuados. Vale la pena aclarar que, dado que la naturaleza del Fondo es dar unas señales a los ingenios para generar indiferencia entre los ingresos percibidos en los diferentes mercados de azúcar, su operación no tiene una gran variación con respecto a la de años anteriores.

### 3.- RESULTADOS FRENTE A OBJETIVOS MACRO DEL MECANISMO DE ESTABILIZACIÓN

Teniendo en cuenta los objetivos dados por la Ley 101 de 1993: procurar un ingreso remunerativo, regular la producción nacional e incrementar las exportaciones, se aprecia estabilidad en el mantenimiento de la producción y en el área productiva, situación que permite inferir que los productores están interesados en mantenerse en la actividad agroindustrial, y que la misma es remunerativa, pues de no ser así habría un cambio en la actividad agrícola e industrial hacia otras actividades más rentables, presentándose variaciones importantes en los volúmenes de producción.

Aunque en términos de producción, el 2022 fue un año con bajos niveles de producción, debido a las condiciones climáticas extremas por las precipitaciones excesivas durante el 2022, se observa que, frente a la mayor producción observada antes de inicio del mecanismo, durante el 2022 se produjo un 6,5% más. También se ve un importante valor de las exportaciones realizadas, siendo de 379,86 millones de dólares según la información reportada al FEPA, la cual excede ampliamente el valor de las exportaciones en 2001, cuando se exportaron 319,88 millones de dólares. El área cosecha se mantuvo relativamente invariable. Por su parte, a la fecha en que se escribe este informe no se tiene información de las áreas sembradas, pero dada la producción observada no se esperan cambios importantes al respecto. Adicionalmente, se observa que la operación de los instrumentos de política agrícola y la política de indiferencia de ingresos permitió mejora en los ingresos de los ingenios cercanas a los 1341 mil millones de pesos, asumiendo que el ingreso de algunos mercados se pudiera igualar al generado por exportar azúcar blanco. Finalmente se mantiene un bajo costo de operación del FEPA, frente al ingreso percibido por las exportaciones, el cual equivale al 0,19% de las mismas.

Tabla 5. Objetivos macro 2022 vs. 2021

#### OBJETIVOS MACRO

	2021	2022
<u>Exportaciones</u>	-	-
En millones de US\$	319,88	379,86
Millones de pesos	1.146.772	1.576.016
Toneladas	599.472	637.544
Costo funcionamiento (Millones)	2.597	2.950
% Funcionamiento/Vr. Exportaciones	0,23%	0,19%
<u>Mejora de ingresos</u>	-	-
Millones de pesos	651.891	1.340.625
-	-	-
<u>% de variación con respecto a dato máximo antes de FEPA</u>	-	-
Exportaciones (toneladas)	65,06%	68,60%
Exportaciones (US\$)	149,62%	177,68%
Producción sólo azúcar	91,49%	91,30%
Producción Azúcar + AEA	107,27%	106,47%
Área cosechada	93,17%	99,72%
Área cultivada	123,96%	N.D

Fuente: FEPA y Cenicaña para datos de áreas

#### 4.- RESUMEN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Según reporta el secretario técnico y ordenador del gasto, el cierre de la ejecución presupuestal muestra que el Fondo tuvo durante 2022 un total de ingresos de 71.936,1 millones de pesos, y un total de gastos de 71.254,2 millones de pesos, para una ganancia presupuestal de 681,9 millones de pesos.

La ganancia contable alcanzó los 78,2 millones de pesos. La diferencia entre la ganancia presupuestal y la contable se origina en que metodológicamente la utilidad del año anterior hace parte de los ingresos presupuestales, cosa que no sucede de la misma manera en la contabilidad, ya que la utilidad pasa a ser parte de las cuentas del patrimonio.

Los ingresos por cesiones (del periodo y por ajustes de la vigencia anterior) fueron de 70.712,3 millones, un 30,8% más que el año anterior. De otra parte, los egresos por compensaciones (del periodo y por ajustes de la vigencia anterior) fueron de 67.859,6 millones de pesos, con un incremento del 31,9%, consistente con la naturaleza del mecanismo.

Los gastos de funcionamiento en 2022 fueron de 2.949,6 millones de pesos, un 13,6% más altos que los de 2021. Los gastos que más subieron fueron los de la secretaria técnica, debido a la creación del cargo del asistente de la secretaria técnica del FEPA, registrando un aumento de 33,5%, los gastos generales aumentaron 88,6%, en parte por la separación de los gastos personales de funcionamiento y gastos generales, donde en los últimos se incluyó los gastos de apoyo profesional y técnico de Asocaña. Por su parte, el gravamen a las transacciones financieras aumentó en 34,4%, esto por las mayores cesiones y compensaciones registradas durante 2022.

Por otro lado, el rubro correspondiente al reintegro de Asocaña disminuyó 15,1%, debido a la separación explicada en el punto anterior, aunque el comportamiento por centros de gastos presentó unos centros de gastos al alza y otros a la baja.

Los que más subieron fueron los relacionados con los intereses a las cesiones y a las compensaciones (404,7% y 409,4% respectivamente), dado el aumento que sufrió en 2022 la tasa de captación promedio (DTF) y al mayor valor de las operaciones de estabilización.

La ejecución de ingresos alcanzó el 83,26% del valor presupuestado y el de gastos del 83,06%, en concordancia con la naturaleza del FEPA de ser un fondo de saldo cero (0). (Ver anexo Cierre Presupuestal).

## 5.- VARIOS

### Renovación del contrato de administración del FEPA:

El 30 de diciembre de 2022, se suscribió la renovación del contrato de administración del FEPA entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) y la Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia (Asocaña). Esto producto de un estudio realizado por el MADR donde se realizó el análisis de representatividad y estructura democrática del subsector agroindustrial de la caña de azúcar en Colombia. En el estudio se encontró que Asocaña era la única asociación de carácter gremial con representatividad de los cultivadores de caña y de los fabricantes de azúcares a nivel nacional. El contrato de administración se firmó por un periodo de 5 años, contados a partir del 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2027.

### Reforma Tributaria:

Durante el 2022, se aprobó un proyecto de Ley de reforma tributaria, la cual incluyó un impuesto sobre las bebidas azucaradas, así como a los alimentos ultra-procesados con azúcares añadidos que buscan desincentivar el consumo de azúcar. Esto, por supuesto, supone una mayor estigmatización sobre el producto. Por su parte, el sector agroindustrial de la caña mantiene su apuesta sobre el consumo de azúcar con balance e informado que permita a las personas aprender a alimentarse y nutrirse de manera consiente.

### Aspectos legales:

Se ha hecho el debido seguimiento al proceso contencioso administrativo que está radicado en el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, por las sociedades CENTRAL SICARARE S.A Y PICHICHI S.A. en contra de la Nación – Ministerio de Agricultura y desarrollo Rural, proceso que iniciaron en esa jurisdicción por la no aplicación de ajustes a la liquidación de las operaciones de estabilización por cuenta de la integración que realizaron dichas sociedades. La atención al desarrollo del proceso ha estado debidamente monitoreada, y el proceso se encuentra actualmente en espera de fallo de primera instancia.

Finalmente, y también en los temas jurídicos, Asocaña como administrador del FEPA, presentó demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra la Contraloría General de la República, respecto al cobro de la cuota de control fiscal, radicado en 2008, el cual a la fecha se encuentra en el Consejo de Estado y está pendiente de definir el recurso de apelación sobre el primer fallo donde fueron concedidas las pretensiones a Asocaña.

## 6.- CONCLUSIONES

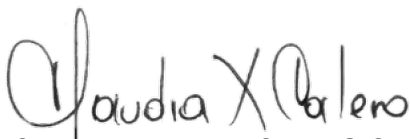
Con base en la información reportada por el secretario técnico, se puede concluir que la operación del Fondo permitió un adecuado funcionamiento del sector azucarero, facilitando una oferta regular de productos, especialmente hacia los mercados nacionales, a pesar de las dificultades que tuvo el sector por las condiciones agroclimáticas adversas y los efectos de los fuertes bloqueos que sufrió la agroindustria en 2021 que afectaron los rendimientos en 2022.

No hubo inconvenientes en relación con la liquidación, recaudo y pago de las cesiones y compensaciones de estabilización.

No queda ninguna duda de la importancia que tienen los instrumentos de política para el adecuado funcionamiento del sector, pues es claro que las inmensas distorsiones que caracterizan el mercado internacional del azúcar se mantienen con mucho vigor, unido a la estigmatización del consumo de azúcar, que ha venido afectando su consumo a nivel mundial y lógicamente a nivel nacional.

Existe incertidumbre alrededor de si los nuevos impuestos a las bebidas azucaradas y alimentos con azúcares añadidos, aunado al aumento de las importaciones en los últimos años afecten la generación de riqueza y empleos de buena calidad que provee el sector agroindustrial de la caña.

Por último, se destaca que en términos generales el 2022 fue un año agridulce para la agroindustria. Dado que los precios registraron una dinámica positiva que compensó el nivel moderado de ventas, debido a la menor producción de azúcar como resultado de las lluvias excesivas y la caída de los rendimientos comerciales que se afectaron por los bloqueos a los que fue sometida la agroindustria en 2021.



**CLAUDIA XIMENA CALERO CIFUENTES**

Representante Legal de Asocaña  
Entidad Administradora

Proyectó: A. Banguera. Asistente de la secretaria técnica FEPA

Revisó: J. Rebolledo. Secretario Técnico FEPA

Revisó: J. Jaramillo. Director Jurídico Asocaña

## Anexo 1 – Proyecto Cierre Presupuestal 2022

PARTIDA	PRESUPUESTO INICIAL	Ajustes al presupuesto crédito	Ajustes al presupuesto contracrédito	PRESUPUESTO	Ajuste Crédito Propuesto	Ajuste Contracrédito Propuesto	EJECUCIÓN	Cumplimiento
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>								
<b>1. INGRESOS OPERACIONALES</b>								
1.1 Cesiones de Estabilización	58.252.724.137	25.000.000	0	83.277.724.137	0	14.600.704.464	68.677.019.673	82,47%
1.2 Intereses Sobre Cesiones	175.227.949	60.000.000	0	375.227.949	87.803.672	0	463.031.621	123,40%
1.3 Superávit Vigencias Anteriores	572.452.931	31.225.316	0	603.678.248	0	0	603.678.248	100,00%
1.4 Intereses por Mora	30.000.000	0	0	30.000.000	0	26.885.000	3.115.000	10,38%
<b>Total Ingresos operacionales</b>	<b>59.030.405.017</b>	<b>116.225.316</b>	<b>0</b>	<b>84.286.630.333</b>	<b>87.803.672</b>	<b>14.627.589.464</b>	<b>69.746.844.542</b>	<b>82,75%</b>
<b>2. INGRESOS NO OPERACIONALES</b>								
2.1 Ingresos Financieros	36.000.000	21.000.000	0	57.000.000	37.202.706	0	94.202.706	165,27%
2.2 Rendimiento Inversiones	4.000.000	0	0	19.000.000	40.776.890	0	59.776.890	314,62%
2.3 Ingresos Ejercicios Anteriores (cesiones + intereses)	1.896.152.695	140.000.000	0	2.036.152.695	0	821.742	2.035.330.953	99,96%
2.4 Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0	0	NA
<b>Total Ingresos no operacionales</b>	<b>1.936.152.695</b>	<b>161.000.000</b>	<b>0</b>	<b>2.112.152.695</b>	<b>77.979.595</b>	<b>821.742</b>	<b>2.189.310.548</b>	<b>103,65%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>60.966.557.712</b>	<b>277.225.316</b>	<b>0</b>	<b>86.398.783.028</b>	<b>165.783.268</b>	<b>14.628.411.206</b>	<b>71.936.155.090</b>	<b>83,26%</b>
<b>1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2.980.514.065</b>	<b>114.213.333</b>	<b>80.040.191</b>	<b>3.484.650.282</b>	<b>0</b>	<b>535.080.302</b>	<b>2.949.569.981</b>	<b>84,64%</b>
<b>1.1 SERVICIOS PERSONALES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2.312.799.240</b>	<b>114.163.333</b>	<b>80.040.191</b>	<b>2.346.922.381</b>	<b>0</b>	<b>226.330.987</b>	<b>2.120.591.394</b>	<b>90,36%</b>
1.1.1 REINTEGRO A ASOCAÑA	863.163.002	114.163.333	80.040.191	897.286.143	0	50.001.797	847.284.346	94,43%
Dpto. Informática	89.626.386	1.999.074	0	91.625.460	0	3.078.844	88.546.616	96,64%
Dpto. Económico	120.880.241	0	411.189	120.469.052	0	2.161.552	118.307.500	98,21%
Dpto. Financiero	101.352.056	0	787.966	100.564.091	0	54.116	100.509.975	99,95%
Dpto. Contabilidad	218.678.682	0	28.534.518	190.144.164	0	9.717.663	180.426.501	94,89%
Dpto. Jurídico	114.299.968	61.252	0	114.361.220	0	2.908.407	111.452.813	97,46%
Dpto. Seguridad	107.655.903	8.952.873	0	116.608.776	0	4.251.835	112.356.941	96,35%
Dpto. Administrativo	110.669.766	0	50.306.519	60.363.247	0	1.291.273	59.071.974	97,86%
Dpto. Recursos Humanos	59.970.198	0	0	59.970.198	0	15.593.687	44.376.511	74,00%
Dpto. Servicios Generales	43.179.935	0	0	43.179.935	0	10.944.420	32.235.515	74,65%
1.1.2 SECRETARÍA TÉCNICA	342.991.359	0	0	342.991.359	0	34.751.706	412.494.740	92,23%
Secretario Técnico	104.255.087	0	0	104.255.087	0	3	342.991.356	100,00%
Asistente secretaria técnica	946.864.717	0	0	946.864.717	0	34.751.703	69.503.384	66,67%
1.1.3 AUDITORÍA	863.909.341	0	0	863.909.341	0	86.052.409	860.812.308	99,64%
1.1.3.1 Auditoría Interna	863.909.341	0	0	863.909.341	0	3.097.033	860.812.308	99,64%
1.1.3.2 Ampliación Alcance Auditoría Interna	82.955.376	0	0	82.955.376	0	0	0	0,00%
1.1.4 HONORARIOS ASESORÍAS JURÍDICAS	55.525.075	0	0	55.525.075	0	55.525.075	0	0,00%
<b>1.2. GASTOS GENERALES</b>	<b>551.209.377</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>971.172.453</b>	<b>0</b>	<b>279.547.899</b>	<b>691.624.554</b>	<b>71,22%</b>
1.2.1 Gastos de Elecciones	4.000.000	0	0	4.000.000	0	16.774	3.983.226	99,58%
1.2.2 Gastos de Viajes	58.745.712	0	0	58.745.712	0	51.050.357	7.695.355	13,10%
1.2.3 Impresos, publicaciones, suscripciones	36.000.000	0	0	36.000.000	0	24.170.911	11.829.089	32,86%
1.2.4 Gravamen a las transacciones Financieras	270.463.665	0	0	375.463.665	0	104.570.953	270.892.712	72,15%
1.2.5 Tarifa de Control Fiscal	180.000.000	0	0	180.000.000	0	52.884.929	127.115.071	70,62%
1.2.6 Comisiones y Gastos Bancarios	2.000.000	0	0	2.000.000	0	1.139.499	860.501	43,03%
1.2.7 Gastos por apoyo profesional y técnico de As	280.447.495	46.745.848	12.230.267	314.963.076	0	45.714.476	269.248.600	85,49%
Dpto. Informática	114.647.465	2.557.157	0	117.204.622	0	8.117.526	109.087.096	93,07%
Dpto. Económico	1.355.286	0	4.610	1.350.676	0	30.833	1.319.843	97,72%
Dpto. Financiero	223.615	55.987	0	279.601	0	58.490	221.111	79,08%
Dpto. Contabilidad	22.810.755	0	2.976.485	19.834.270	0	3.534	19.830.736	99,98%
Dpto. Jurídico	2.523.680	1.352	0	2.525.033	0	23.505	2.501.528	99,07%
Dpto. Seguridad	4.332.129	360.268	0	4.692.398	0	2.844.272	1.848.126	39,39%
Dpto. Administrativo	134.554.564	0	9.249.171	125.305.393	0	4.565.817	120.739.576	96,36%
Dpto. Recursos Humanos	41.391.083	0	41.391.083	0	0	28.018.143	13.372.940	32,31%
Dpto. Servicios Generales	2.380.000	0	0	2.380.000	0	2.052.356	327.644	13,77%
<b>1.3 CUOTA DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>116.505.448</b>	<b>50.000</b>	<b>0</b>	<b>166.555.448</b>	<b>0</b>	<b>29.201.415</b>	<b>137.354.033</b>	<b>82,47%</b>
1.3.1 Contraprestación entidad administradora	116.505.448	50.000	0	166.555.448	0	29.201.415	137.354.033	82,47%
<b>2 GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>57.125.418.306</b>	<b>200.000.000</b>	<b>25.000.000</b>	<b>82.300.418.306</b>	<b>0</b>	<b>13.995.784.965</b>	<b>68.304.633.341</b>	<b>82,99%</b>
<b>2.1 GASTOS OPERACIONALES DE ESTABILIZACIÓN</b>	<b>55.229.265.611</b>	<b>60.000.000</b>	<b>25.000.000</b>	<b>80.264.265.611</b>	<b>0</b>	<b>13.982.765.523</b>	<b>66.281.500.088</b>	<b>82,58%</b>
2.1.1 Compensaciones	55.033.720.633	0	25.000.000	79.868.720.633	0	13.952.288.645	65.836.431.988	82,43%
2.1.2 Intereses sobre compensaciones	165.544.979	60.000.000	0	365.544.979	0	476.879	445.068.100	121,75%
2.1.3 Intereses de mora sobre compensaciones	30.000.000	0	0	30.000.000	0	30.000.000	0	0,00%
<b>2.2 ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>NA</b>
<b>2.3 GASTOS NO OPERACIONALES DE ESTABILIZACIÓN</b>	<b>1.896.152.695</b>	<b>140.000.000</b>	<b>0</b>	<b>2.036.152.695</b>	<b>0</b>	<b>13.019.442</b>	<b>2.023.133.253</b>	<b>99,36%</b>
2.3.1 Compensaciones ejercicios años anteriores	1.896.152.695	140.000.000	0	2.036.152.695	0	13.019.442	2.023.133.253	99,36%
2.3.2 Provisiones - reserva cuota control fiscal	0	0	0	0	0	0	0	NA
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN</b>	<b>60.105.932.372</b>	<b>314.213.333</b>	<b>105.040.191</b>	<b>85.785.068.589</b>	<b>0</b>	<b>14.530.865.267</b>	<b>71.254.203.322</b>	<b>83,06%</b>
<b>RESERVA FUTUROS GASTOS E INVERSIÓN</b>	<b>860.625.340</b>	<b>-36.988.016</b>	<b>-105.040.191</b>	<b>613.714.439</b>	<b>165.783.268</b>	<b>97.545.939</b>	<b>681.951.768</b>	<b>111,12%</b>